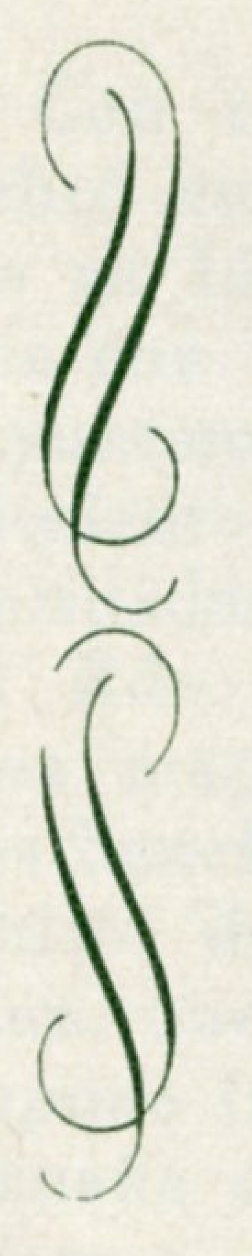
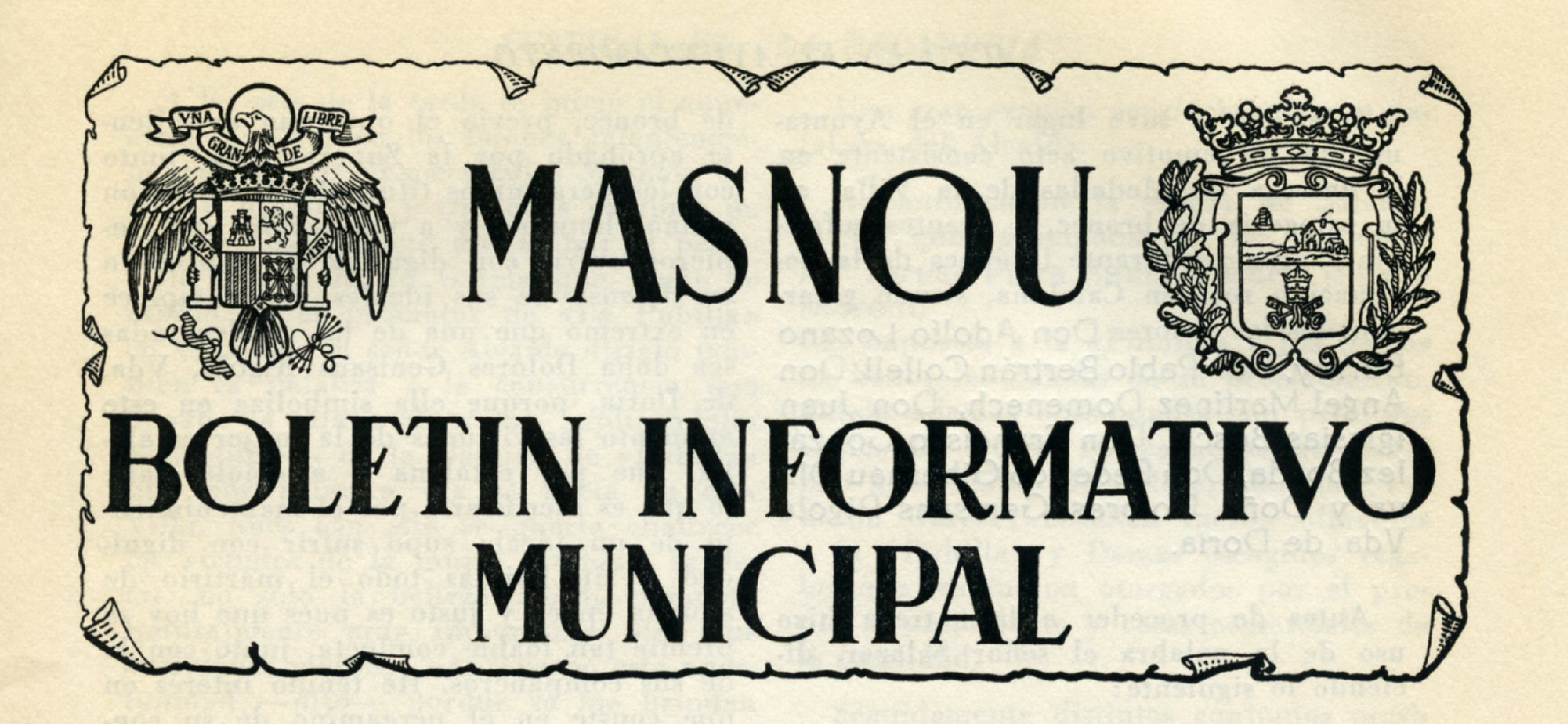


Boletín Informativo Municipal

de MASNOU



Año IX - Núm. 94 Febrero 1965



Depósito Legal B - 9.077-1961

Aniversario de nuestra Liberación

Con renovado fervor patriótico se celebró en esta Villa el XXVI aniversario de su Liberación dando comienzo los actos con una Misa a la que asistieron el Ayuntamiento pleno, Jerarquías del Movimiento y representaciones de todas las entidades locales, y que fue oficiada por el Rdo. Cura - Párroco quien pronunció una magnífica plática en la que recordó los beneficios que había reportado la conquista de la paz para la actual generación, que había heredado unos bienes que supone la tranquilidad y el orden en una España unida, y que en consecuencia debíamos todos procurar como cristianos que no se malogren los frutos de tal conquista.

Al finalizar la Santa Misa se rezó un responso y seguidamente se colocaron frente al monumento a los Caídos dos coronas de laurel con lazos de los colores nacionales, una por el señor Alcalde y Jefe Local junto con el señor Teniente de la Guardia Civil y otra por los camaradas de la Guardia de Franco José M.ª Bosch Llobet y José Montaner de Jorge entonándose seguidamente el «Cara al sol»; dio los gritos de ritual el señor Salazar siendo contestados con entusiasmo y fervor por los asistentes.

VISITA A LA CASA BENEFICA

Terminados los actos que acabamos de reseñar el señor Alcalde y comitiva en unión de la «Pubilla de Masnou 1965» señorita Nuria Campás Cussó y sus damas de honor señoritas Catalina Ramón Alsina y Manuela Soto Medrano, se trasladaron a la «Casa Benéfica» cuya Junta Rectora con su Presidente don Juan Durán al frente les esperaba a la entrada del edificio, acompañándoles seguidamente a una de las salas de la misma donde las señoras residentes quisieron agasajar a la «Pubilla» ofreciéndole un precioso ramo de flores que ésta recibió visiblemente emocionada dándoles las gracias y confraternizando con todas ellas. A continuación fueron obsequiadas Autoridades y «Pubilla» con un vino de honor que galantemente ofreció la Junta Rectora de la Institución.

ACTO EN EL AYUNTAMIENTO

A mediodía tuvo lugar en el Ayuntamiento un emotivo acto consistente en la entrega de Medallas de la Villa, en su categoría de bronce, a cuantos sufrieron cautiverio durante la época de la dominación roja en Cataluña, siendo galardonados los señores Don Adolfo Lozano Borroy, Don Pablo Bertrán Collell, Don Angel Martínez Domenech, Don Juan Iglesias Bosch, Don Francisco González Boada, Don Federico Gibernau Oliva y Doña Dolores Genisans Rigola Vda. de Doria.

Antes de proceder a la entrega hizo uso de la palabra el señor Salazar, diciendo lo siguiente:

«Señoras, camaradas y amigos: Esta mañana nuestro Párroco en el transcurso de su sermón nos ha recordado unas cuantas verdades, expuestas con llaneza y sencillez pero con claridad meridiana, como acostumbra a hacerlo, de las que quiero destacar lo siguiente: «los bienes llegan a nuestras manos por conquista o por herencia; lo primero es el esfuerzo, el trabajo, el sacrificio; lo segundo es encontrarse ya con un camino llano y fácil, porque el sacrificio y el esfuerzo lo hicieron nuestros antepasados». Con ello, naturalmente, se refería a la conquista de esta Paz que hoy disfrutamos merced al esfuerzo y al sacrificio de los que hoy peinamos canas, y la herencia la tiene la actual generación que se ha encontrado después de estos 25 años de tranquilidad ininterrumpida, de trabajo y de laboriosidad, una España unida y fuerte, que vibra siempre al unísono de su Caudillo, artífice y exponente máximo de esa pacificación. Ninguna ocasión mejor que ésta en que se celebra el XXVI aniversario de nuestra Liberación, para hacer entrega de unas Medallas, en su categoría de bronce, previo el oportuno expediente aprobado por la Superioridad, junto con los pergaminos título de su concesión a unos hombres y a una señora que supieron sufrir con dignidad su cautiverio en defensa de sus ideales. Me complace en extremo que una de las condecoradas sea doña Dolores Genisans Rigola, Vda. de Doria, porque ella simboliza en este momento las virtudes de la mujer catalana, que por catalana y española, sabe lo que es sacrificarse por el mantenimiento de un ideal; supo sufrir con dignidad y sin bajezas todo el martirio de aquella época y justo es pues que hoy se premie tan loable conducta, junto con la de sus compañeros. He tenido interés en que conste en el pergamino de su concesión las palabras siguientes: «al sufrir cautiverio con ejemplar conducta por su sentido del honor y acendrado patriotismo» porque sintetizan toda una conducta; en consecuencia, es para mí motivo de satisfacción el poder hacerse entrega de estas tan merecidas condecoraciones, desean que por muchos años podáis lucirlas».

Hecha entrega de las Medallas a los galardonados, el doctor Martínez hizo uso de la palabra, dando las gracias diciendo que era también para ellos motivo de satisfacción y orgullo y del que guardarían imperecedero recuerdo.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Iglesias quien con emotivas fra, ses recordó una serie de episodios y vicisitudes por las que pasaron los compañeros de cautiverio, recordando también que como cristianos debíamos permanecer unidos en torno a esta Patria única, que estaba volviendo por los fueros de su antigua grandeza, gracias a la dirección de nuestro Caudillo.

ALMUERZO DE HERMANDAD

A las dos de la tarde tuvo lugar un almuerzo de hermandad, presidido por el Alcalde y su distinguida esposa y los Tenientes de Alcalde señor Villa con su esposa y señor Bertrán que tenía a su izquierda a la «Pubilla 1965»; almuerzo que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad y camaradería entre los numerosos asistentes.

FESTIVAL EN "LA CALANDRIA"

A las seis de la tarde se inició el anunciado Festival en los salones galantemente cedidos por «Espectáculos Masnou, Sociedad Anónima» y tras unas palabras de introducción al acto dichas por el periodista don Valentín García que, como es sabido es el promotor de «La Pubilla» en Cataluña, el señor Alcalde dirigió también la palabra a la concurrencia que llenaba la sala a abarrotar, explicándoles el significado de la elección de «Pubilla» que por primera vez se hacía en esta Villa, pues con ello se quería enaltecer las virtudes de la mujer catalana, es decir, no sólo la belleza física, elemento naturalmente muy importante, sino sus cualidades morales. «Aprovecho esta oportunidad —dijo— porque se me brindan pocas ocasiones como ésta para reunir a tanta gente, para significaros mi agradecimiento por la colaboración que siempre me prestáis a cualquier llamamiento que os haga; pertenecéis a un pueblo de una sensibilidad extraordinaria que hace grato su gobierno. ¡Muchas gracias a todos y a divertiros!».

Una gran ovación acogió las últimas palabras del Alcalde.

A continuación la señora de Salazar, a la que acompañaban las señoritas M.ª Teresa Piera Badia y María Biosca Moreno fue impuesta a la «Pubilla» y sus damas de honor las bandas de su proclamación, siendo además obsequiadas con preciosos ramos de flores, entregándose asimismo uno a la señora de Salazar por don Valentín García; también fueron ofrecidos a la «Pubilla» y Damas escogidos regalos que les fueron otorgados por el propio Ayuntamiento y casas comerciales de la localidad.

Seguidamente distintos conjuntos musicales, recitadores y cantantes hicieron las delicias de la concurrencia, finalizándose con un baile en los propios salones de la entidad. Una fiesta, en fin, brillantísima de la que guardarán grato recuerdo todos los masnouenses.

Premio Ornamentos Navideños

Reunido el Jurado Calificador para el otorgamiento de premios a los mejores escaparates y calles adornados con ocasión de las pasadas fiestas navideñas, compuesto por los Concejales señores Mas, Riera y Humet, después de las inspecciones efectuadas y deliberaciones oportunas, consideró que no ha sido merecedor del primer premio ningún escaparate ni ninguna calle; en consecuencia se reparte dicho premio dotado en dos mil pesetas en cuatro partes iguales y se concede a los siguientes señores: Camping Masnou, Perfumería Melibea - Sastrería Fortuny - Calzados Martínez, Joyería Masnouina y Casino Masnou. En cuanto al segundo premio se otorga al adorno del patio de la casa núm. 35 de la calle de Mn. Jacinto Verdaguer, por la suma de mil pesetas.

Se hace público este fallo para conocimiento de los interesados y del público en general.

Puede ser este el primer jalón para que en años sucesivos vaya adquiriendo carta de naturaleza y aumente en cantidad y se supere en calidad el adorno de calles y escaparates en tan señaladas festividades.

Felicitamos a los premiados.

Viaje del Señor Alcalde a Madrid

Con el fin de resolver diversos asuntos que afectan a este Municipio —entre otros la construcción de un segundo espigón en la playa y la del edificio para albergar los servicios de Correos y Telecomunicación— se trasladó a Madrid el señor Alcalde, quien fue recibido por distintas personalidades, habiendo regresado muy

satisfecho por las atenciones recibidas y por el encauzamiento de los problemas planteados.

Nota de Interes

Reiteramos nuevamente la necesidad ineludible de inscribirse en el Censo de esta población los que procedentes de otras localidades residan de modo permanente en esta Villa. Se advierte que no se despachará documentación alguna a las personas que no figuren inscritas en esta vecindad.

Aviso

Se recuerda a todos los vecinos de esta localidad que sean propietarios de bicicletas, velomotores, carros y perros, la obligación que les asiste de proveerse de las matrículas correspondientes al año actual, lo que pueden efectuar en las oficinas de este Ayuntamiento de 12 a 14 horas.

Advirtiéndoles que cuantos circulen por la vía pública sin la mencionada placa, incurrirán en las sanciones previstas en las vigentes Ordenanzas Municipales.

EDICTO

Don FRANCISCO DE P. SALAZAR CULI, Alcalde - Presidente de este Ilmo. Ayuntamiento de la Villa de Masnou, provincia de Barcelona,

HAGO SABER:

Aprobado por este Ilmo. Ayuntamiento el padrón confeccionado sobre Tribunas, del actual ejercicio de 1965, queda expuesto el mismo a examen público por el plazo de quince días a partir de la publicación del presente Edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a los efectos de que puedan presentarse por los interesados, las reclamaciones que estimen oportunas, en el bien entendido de que una vez transcurrido el período mencionado, no se aceptarán objeciones de ninguna clase.

Masnou, febrero de 1965.

Necrológica

Con verdadero sentimiento consignamos la muerte de la señorita Josefina Bernacho Mir, hija del que fue Secretario de este Ayuntamiento don José M.ª Bernacho Isús, cuyo entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo al que se sumó toda la población de Masnou y al que asistió el Alcalde y varios miembros de la Corporación Municipal, signo indudable del aprecio en que se tiene a la familia Bernacho - Mir y de su hija (q. e. p. d.), modelo de virtudes y simpatía.

Desde este Boletín Informativo Municipal queremos reiterar nuestro profundo pesar a sus padres por tan sentida e irreparable pérdida.

Extractos de los acuerdos adoptados durante el mes de Enero de 1965

Com. Mpal. Permanente 4 *enero*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Someter a informe técnico los siguientes expedientes de solicitud de obras: núm. 432, de doña Ana Mayolas Anguera, para adición piso en calle Esperanza, 34 - 46; núm. 435, de don Miguel Rossell Horta para reformas en calle Doctor Curell, 34.

Autorizar la realización de las siguientes obras: núm. 405, de escasa importancia, así como expediente núm. 415, del Patronato de la Vivienda para construcción de 276 viviendas, con los requisitos que se citan en el informe técnico; y dejar pendiente de estudio el expediente número 339, de don Carlos Nadal y don Juan Grifell para construcción en calle San Agustín, 10.

Aprobar los siguientes expedientes de traspaso de establecimientos industriales: núm. 390, de don Miguel Blasco Gazulla y núm. 391, de don Juan A. Viayna Roca.

Informar, para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, los siguientes expedientes de calificación de actividades: núm. 9, de don Pablo Nat Gaynés; núm. 321, de don Alfonso Aragó Casas; núm. 322, de don Benjamín Tena Barbod; núm. 339, de don José Usón Esteruelas; núm. 412, de don Miguel Pedret Carceller.

Se aprueba relación de altas en riqueza Urbana y traslaciones de dominio, a efectos de su inclusión en los Padrones Municipales del presente ejercicio.

Establecer una modificación en la fianza depositada por el Recaudador don José Alvarez Gómez, para el cobro de Arbitrios de este Ayuntamiento.

Autorizar las devoluciones del 90 % de los siguientes permisos de obras: número 66/64, núm. 124/64 y núm. 277/63 de don Juan Puig Bofill; y núm. 125/64 de don Enrique García Durán, por hallarse las respectivas obras acogidas a la Ley de Viviendas de Renta Limitada.

Los señores asistentes verifican oportuna revisión de algunos asuntos de trámite en relación con servicios de interés público.

Com. Mpal. Permanente 11 *enero*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Prestar conformidad a que se aplique el nombre de «Costa Dorada» a las playas que limitan las provincias de Barcelona y Tarragona.

Dar el enterado a características del coche que don Joaquín Company Palom tiene autorizado para «taxi gran turismo».

Aprobar los expedientes de orden interno núms. 33, 34 y 36 para llevar a cabo instalaciones diversas.

Someter a informe técnico los siguientes expedientes de solicitud de obras: número 6 y núm. 7, de don Juan Montals Fontrodona para construcción de chalets en Urbanización Montseny; núm. 8, de don Mariano Torrecilla y doña María-Asunción Blázquez para vivienda en Avenida Maragall.

Autorizar la realización de las siguientes obras: de escasa importancia número 410, 419, 420, 423 al 431 y 434, y expedientes núm. 305, de doña Angela Ventura Aymá para adición piso en calle C. Fabra; núm. 358, de don Francisco Casals Planas para un pozo en C. A. de Alella; núm. 359, de don Carlos Nadal y don Juan Grifell para almacén y cuatro plantas en calle San Agustín; número 414, de don Fernando Corbi Font para vivienda en Urb. Noroeste; núm. 421, de don Juan Antonja Font para apertura puerta en almacén en calle García Morato; y núm. 418, de don Antonio y doña

Consuelo Castells para casa de Renta Limitada en Avda. Maragall. En cuanto a la instancia de los señores Francisco Meya y don Jesús Barnadas se acuerda conicarles que su contenido debe ser objeto de relación entre los interesados y la Jefatura de Obras Públicas.

Aceptar la propuesta del señor Recaudador y ordenarse la deducción de recibos de Solares sin Edificar de 1964, que resultan incobrables.

En el trámite de ruegos y preguntas se toma en consideración determinada propuesta de proceder a la renovación o reparación de placas de señalización de dirección prohibida, así como de que se trate de la adquisición de bancos para el Paseo.

Pleno Municipal 11 *enero*

Abierta la sesión el señor Presidente manifestó que tal como constaba en la convocatoria cursada al efecto, el fin exclusivo de la presente sesión era el de adoptar los acuerdos relacionados con determinada concesión de ampliación de préstamo a este Ayuntamiento por parte de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros en relación con el concedido por escritura pública de 6 de febrero de 1964, estableciéndose el cumplimiento de todos los requisitos legales que sobre esta materia se previenen en las disposiciones vigentes.

Com. Mpal. Permanente 18 *enero*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Autorizar el cambio de nombre de la Entidad CAFEISA por HILMA, S. A. a efectos de arbitrios municipales.

Autorizar la realización de las siguientes obras: Expediente 422, de doña Anita Manobens, Vda. Millet para planta baja-vivienda en calle Cap. Mirambell, s/n; núm. 432, de doña Ana Mayolas Anguera para adición piso en calle Esperanza, 34-36; y núm. 8/65, de don Marino Torrecilla y doña María Asunción Blázquez para vivienda unifamiliar en Avda. Maragall, sin número.

Conceder la prórroga de obras que solicita doña Ramona Estrada.

Anular los trámites de apertura de establecimiento de confección de cestos que había solicitado don Manuel Chust Bonet, accediendo a lo interesado por el mismo.

Dejar pendiente de resolución un escrito de don José Izquierdo Cabrera en solicitud de venta de frutas y verduras, para que se recabe información complementaria.

Aceptar informe técnico relativo al mapa de carreteras de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

Prestar conformidad a todas las medidas adoptadas en relación con la próxima campaña de vacunación infantil.

Informar, para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, los siguientes expedientes de calificación de actividades: núm. 107, de don Juan Arisa Rovira; núm. 94, de don Hilario Musull Font; núm. 108, de don Jaime Oliveras Bosque.

Aprobar solicitudes de apertura de establecimientos siguientes: núm. 40, de don Pablo Nat Gaynés; núm. 71, de don Alfonso Aragó Casas; y núm. 72, de don Benjamín Tena Barbod.

Aprobar pago premio cobranza a personal del Ayuntamiento.

Aprobar liquidación de arbitrios municipales a don Benjamín Tena Barbod por venta de pescado en Plaza General Sanjurjo.

Aprobar la relación núm. 3 de liquidación de Tasa de Equivalencia por importe de 189.239'49 pesetas.

En ruegos y preguntas se formulan algunos ruegos sobre aplicación de medidas sanitarias en instalaciones dedicadas a la venta de artículos alimenticios.

Com. Mpal. Permanente 25 *enero*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Dejar pendiente de resolución la solicitud de don José Mir Masgrau para concesión de un taxi «gran turismo», hasta que facilite características del coche.

Se da cuenta de la liquidación que facilita el Club Deportivo Masnou del partido de carácter benéfico recientemente celebrado.

Someter a informe técnico las siguientes peticiones de obras: expediente número 14 al 17, de don Carlos Martínez Sánchez para viviendas en calle A. Toledo; núm. 22, de doña Rosario Martínez Mora para reformas en calle San Rafael, 1; núm. 25, de doña María Oliva Brufau para reformas en 27 de Enero, 3; y número 26, de don Andrés Fortuny Sala para adición piso en calle Barcelona, 47.

Dar el mismo trámite a las instancias suscritas, respectivamente, por don Miguel Ventura Cané, don Ernesto Kremmel, doña María Rita Casals, don Antonio Viñals Figueras, doña Rita Estrada y don Luis Rovira.

Autorizar la realización de las siguientes obras: núms. 1 al 5, 10 al 12, 16, 18 a 20 y 24, de escasa importancia, y expedientes 398, de don Antonio Pintat Martínez para adición de dos plantas en calle Fontanills.

Aprobar solicitudes de ejercicio de actividades industriales, de los siguientes interesados: núm. 112, de doña Ana Mayolas Anguera; núm. 114, de don Rafael Ramonet Molas; y núm. 115, de doña Montserrat Capell Sastre.

Informar, para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, el expediente núm. 53 de calificación de actividades de don José Riera de Soler.

Aprobar la relación núm. 1 de facturas por importe de 163.860'68 pesetas.

Resolver las reclamaciones del arbitrio de Solares sin Edificar, suscritas por los interesados siguientes: don Francisco Esteban Cornellas, don José Campajó Bruguera, doña Eloísa Galera Isern, doña Dolores Pla Sala, doña Mercedes Aymar Pla, doña Teresa Llobet Lamo, don Juan Bassas, don A. Abelló, doña Teresa Bohigas Jofre y doña Eulalia Coll Riera.

En el trámite de ruegos y preguntas se acepta la propuesta de la Alcaldía de modificar el horario de celebración de sesiones por esta Comisión Municipal Permanente, interviniendo el señor Lozano para interesar la colocación de distinto arbolado, tratándose en general de diversos trabajos de rotulación de calles y numeración de edificios.

Pleno Municipal 25 *enero*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Adjudicar definitivamente la obra de pavimentación de la Bajada de Cân Galbany, al contratista don Urbano Díaz Casanova.

Aceptar en principio el contenido de instancia suscrita por don Joaquín Nebot Salvador, como concesionario del servicio de recogida domiciliaria de basuras.

Aprobar expediente instruido de concesión de la Medalla de la Villa a varios que se citan en el mismo.

Pasar a proyecto, la instancia y documentación complementaria presentada por don Vicente Aragó Casas para implantación de un servicio de autobuses por el casco urbano de esta población.

Aprobar propuesta de la Alcaldía de aumento de retribuciones de funcionarios y cambios de clasificación de algunos, previa autorización de la Dirección General de Administración Local.

En el trámite de ruegos y preguntas se acepta un ruego del señor Pagés sobre instalación de puntos de luz en Paseo Cristóbal Colón y calle J. Llampallas. El señor Humet se interesa por la titulación de determinado vial próximo al Cuartel de la Guardia Civil. Los demás señores asistentes muestran su interés por diversos servicios de carácter público.

Indice Demográfico mes de Enero de 1965

Nacimientos	11
Matrimonios	5
Defunciones	8



Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de enero de 1965:

Visitas	21
Inspecciones realizadas ...	8
Visitas a Centros Oficiales.	9

